Preguntas Frecuentes (FAQ, por sus siglas en inglés)

Programa de Tarifa Reducida para Personas Mayores/Discapacitados/Medicare

Los pasajeros del Sistema de Tránsito Metropolitano (MTS, por sus siglas en inglés) de San Diego podrán calificar para una tarifa reducida para Personas Mayores/Discapacitados/Medicare (SDM, por sus siglas en inglés) si cumplen con los requisitos MTS de elegibilidad. Hay dos maneras como aplicar: mediante el FORMULARIO CORTO o FORMULARIO LARGO de MTS. Ambas aplicaciones están disponibles en línea en http://www.sdmts.com/fares_discounted.asp, en The Transit Store en 102 Broadway, San Diego, 92101, y en las oficinas de MTS office en 1255 Imperial Avenue, Suite 1000, San Diego 92101.

¿Quién califica para una Tarifa Reducida SDM MTS?

1. Personas mayores (60 o más años de edad), recipientes de Medicare, SSI, SSD, o placas del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés) (FORMULARIO CORTO)

-o-

2. Personas con Discapacidades Elegibles (FORMULARIO LARGO)

¿Qué sucede después de llenar una aplicación Formulario Corto MTS?

Solicitantes pueden llevar su Formulario Corto y prueba de identificación (como se especifica en el Formulario Corto) directamente a The Transit Store para comprar su nuevo Compass Card con foto por $7 y añadir tarifa cuando quieran.

¿Qué sucede después de llenar una aplicación Formulario Largo MTS?

Solicitantes deben completar, firmar, y fechar el Formulario Largo y luego llevarlo a su médico profesional de cabecera dentro de 60 días para completar, firmar, y fechar. Después de eso, se puede entregar o enviado por correo a la Oficina Administrativa de MTS para procesar (no se aceptan correos electrónicos o fax porque se requieren firmas originales en el Formulario Largo).

¿Qué sucede después de entregar una aplicación Formulario Largo a MTS?

El personal MTS marca la fecha y sello de tiempo en el Formulario Largo en el día que es recibido por MTS. Formularios Largos se guardan en un cajón confidencial con candado. El personal del programa SDM de MTS repasa el Formulario Largo para asegurar que esté completo y que los diagnósticos califican de acuerdo al criterio MTS de elegibilidad. Si la aplicación está incompleta, el personal MTS la regresará (dentro de 15 días laborales) al solicitante con una carta explicando que es necesario. Si la aplicación está completa, el personal MTS se comunicará con el medico profesional de cabecera por teléfono para verificar su certificación de las discapacidades elegible. La información de los solicitantes se entra en una base de datos confidencial; esta información permanece confidencial en todo momento.

¿Porque necesita MTS información confidencial sobre discapacidad?

MTS debe determinar si un solicitante de Formulario Largo califica para una tarifa reducida bajo las pautas rígidas detalladas por leyes transitas federales. La capacidad debe: (1) debe satisfacer la definición de una discapacidad bajo las pautas de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y (2) también debe requerir que el solicitante necesita instalaciones, planificación, o diseño especial para utilizar instalaciones o servicios MTS tan efectivamente como individuos sin una discapacidad.

¿Qué pasa si una aplicación Formulario Largo se determina no ser elegible?

El personal MTS enviara una carta al solicitante dentro de 15 días laborales notificándolos que su aplicación ha sido aprobada. (NUNCA hay cualquier información sobre la discapacidad del solicitante incluido en la carta o correo electrónica de aprobación). El solicitante puede llevar la carta a The Transit Store y comprar un nuevo Compass Card con una identificación fotográfica por $7 y añadir tarifa a esa tarjeta cuando gusten.

¿Qué pasa si una aplicación Formulario Largo se determina estar incompleta?

Si aplicaciones Formulario Largo están incompletas, el personal MTS regresará la aplicación con una carta (dentro de 15 días laborales) al solicitante indicando que información es necesaria para que el solicitante pueda completar la información que hace falta y/o llevarla de regreso a su médico profesional de cabecera para lograr que ellos completen la información que hace falta. Ya que esa información se llene, la aplicación se puede volver a entregar a MTS para determinación.

¿Qué pasa si el Formulario Largo se determina ser inelegible?

Si las aplicaciones Formulario Largo son consideradas inelegibles, el personal MTS regresará la aplicación al solicitante con una carta declarando porque fue rechazada. Solicitantes pueden apelar la decisión de MTS al mandar una carta a MTS. El personal Ejecutivo MTS repasará la carta de apelación, hará una determinación final, y responderá al solicitante dentro de 15 días laborales.

¿Porque requiere prueba MTS?

El programa de tarifa reducida es un beneficio significativo. Un solicitante elegible puede ahorrar $54 al mes al ser aprobado. Certificando solicitantes protege el programa para aquellos que verdaderamente califican.